



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°028/2020

Acta N°003/2020

Montes, 31 de enero de 2020

VISTO: I) la etapa clasificatoria del Carnaval Canario 2020 y los diferentes eventos a realizarse por la misma festividad lo que conlleva los gastos lógicos para llevarlos a cabo
II) que la Comisión de Cultura esta colaborando activamente en los eventos y los gastos de los mismos pero se hace necesario complementarlos

CONSIDERANDO: I) que el Municipio apuesta a través del Proyecto Promoción de Agenda Cultural a colaborar para el disfrute de la Comunidad en los distintos eventos que se desarrollan en la localidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

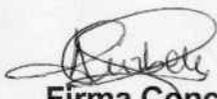
RESUELVE:

- 1) Aprobar los gastos que puedan resultar por las actividades y eventos que surjan por el Carnaval 2020, tanto por colaboración como por organización, por hasta \$30.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde
 RAQUEL STUMPER


Firma Concejal
 LUZIA FACERO

Firma Concejal


Firma Concejal
 Andrea Wirbels

Firma Concejal